

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

INFORME DE GERENCIA

Señores:

ACCIONISTAS DE INDELMIS S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones estatutarias, me permito presentar a ustedes señores Accionistas el informe de Gerencia correspondiente al año 2015.

Como es de su conocimiento la empresa no genera ingresos ni egresos Operacionales, ya que su función está dada en un sistema de gastos de condominio, gastos que son asumidos por los mismos accionistas, además no hay empleados, por lo tanto no existe ninguna deuda con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y tampoco debemos nada al Servicio de Rentas Internas.

Agradezco a los señores accionistas la confianza con la que fui designado.

Atentamente,

MILTON LEONARDO MUÑOZ ARANGO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 14 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de
INDELMÍ S.A.

En cumplimiento con las disposiciones legales y reglamentarias en calidad de Comisario Principal de la Compañía INDELMÍ S.A. he revisado el balance general adjunto al 31 de diciembre del 2015, tomado fielmente de los registros contables de la empresa.

Mi revisión fue realizada siguiendo las normas de revisión, generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyo la obtención de información y los registros de contabilidad que consideré necesarios según las circunstancias. Incluyo también la evaluación de las políticas contables utilizadas y de las decisiones importantes hechas por la Gerencia, así como una revisión de la presentación general de los estados financieros.

Por todo lo expuesto considero que los estados financieros presentan en forma razonable la situación de la Compañía INDELMÍ S.A. al 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

ING. ALDO FARFAN PAZOS